



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 631

21 de diciembre de 2015

Pág. 2

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

PERSONAL EVENTUAL

**Personal eventual del Senado para el cargo de Asistente de los señores Senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.
(511/000005)**

CESES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, el Excmo. Sr. Presidente del Senado ha tenido a bien disponer el cese, con efectos de 2 de julio de 2015, de D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz, como personal eventual en el cargo de Asistente de los señores Senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2015.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, el Excmo. Sr. Presidente del Senado ha tenido a bien disponer el cese, con efectos de 16 de diciembre de 2015, de D.^a María del Mar Veiga Bastos, como personal eventual en el cargo de Asistente de los señores Senadores del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 2015.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.